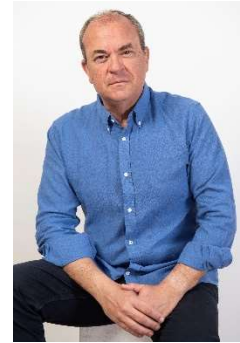


CUESTIONARIO JOSÉ ANTONIO MONAGO

Candidato a la Junta de Extremadura por el PP



¿Qué le parece la intención de prohibir algunas tareas del campo durante la época de vigencia del Infoex, indistintamente de que sea zona forestal o no? ¿Qué le parece la quema controlada de rastrojos como medida para luchar contra plagas y enfermedades?

José Antonio Monago: No se puede cargar la responsabilidad de los incendios exclusivamente sobre los agricultores y ganaderos. Hemos llegado a un punto en el cual, entre las limitaciones a consecuencia de la protección ambiental y las prohibiciones para prevenir los incendios, los agricultores no pueden llevar a cabo una actividad tradicional que es compatible con el medio ambiente.

La prevención de los incendios debe sostenerse fundamentalmente sobre la inversión en trabajos forestales por parte de la Administración, que durante esta legislatura no ha habilitado los fondos necesarios para llevar a cabo una buena labor preventiva.

Por otra parte, es necesario en aras de la lucha contra plagas y enfermedades, dar continuidad a las prácticas culturales como la quema, de forma controlada, de rastrojos por motivos fitosanitarios. Pero, además, es necesario hacer entender a la Comisión europea que es quien prohíbe esta práctica, que es más lesivo el coste medioambiental que supone el utilizar productos fitosanitarios. Trabajaremos junto con el Ministerio para conseguirlo.

¿Tienen previsto ampliar las hectáreas con algún tipo de protección ambiental, aunque Extremadura está por encima de la media nacional? En el caso de hacerlo, ¿buscarán el consenso con los agricultores?

Monago: La protección medioambiental debe ser compatible con el desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma y en el caso de la agricultura y la ganadería, no puede verse a los hombres y mujeres del campo como enemigos del medioambiente sino como aliados, ya que han sido ellos los que han evitado su abandono, han contribuido a la biodiversidad que existe en Extremadura y han creado ecosistemas únicos, como ocurre en el caso de la dehesa. Sin embargo, se han visto limitados en su actividad mediante trabas y sanciones.

Lo mismo ocurre con la industria, que ha visto anulado su desarrollo a causa de que una gran parte del territorio extremeño se encuentra bajo alguna figura de protección.

Es por todo esto, que en el Partido Popular no tenemos intención de aumentar la superficie protegida, cuando además ya tenemos protegidos y representados los ecosistemas extremeños de valor ambiental.

¿Qué medidas contemplan para paliar los problemas del cereal de secano, como pueden ser los bajos precios, plagas o enfermedades?

Monago: Hay que establecer líneas de actuación en diversos frentes. Es necesario negociar junto al Gobierno de España para que se establezca un seguro por pérdida de renta en las explotaciones, además de abrir líneas de financiación que permitan dar liquidez a las explotaciones, mediante la posible concertación de créditos en condiciones excepcionales.

Por otra parte, las plagas y enfermedades generan grandes pérdidas de ingresos para los agricultores, por lo que promoveremos una colaboración más estrecha entre el Centro de Investigación de Extremadura CICYTEX y los agricultores, para búsqueda de soluciones, de variedades más resistentes y de mayores producciones.

Buscaremos, además, alternativas, fomentando la diversificación de las producciones actuales hacia otras producciones en aquellas explotaciones que no sean viables, de tal forma que se llegue a la viabilidad económica a través de otras opciones.

¿Considera que el Programa de Control y Erradicación de la tuberculosis en bovinos y caprinos en Extremadura es efectiva? ¿Qué nuevas medidas propone para un mayor descenso de la prevalencia de la enfermedad?

Monago: Los ganaderos han sufrido graves pérdidas económicas a causa del programa de erradicación de esta enfermedad, no solo ha supuesto un quebranto patrimonial al tener que sacrificar su ganado, sino que la inmovilización de las explotaciones positivas ha hecho que el precio de sus producciones haya caído provocando la ruina del ganadero.

Queremos actuar sobre la tuberculosis a varios niveles, instando al ministerio a revisar los protocolos de actuación del programa sanitario, controlando poblaciones silvestres y concediendo a los ganaderos permisos cinegéticos por daños y estableciendo una compensación económica por sacrificio adaptada a la realidad del mercado.

Es necesario, por otra parte, establecer líneas de ayuda para que mediante la investigación se consiga un método de detección mucho más eficaz, que no obtenga resultados erróneos.

Y en todo este proceso de lucha contra la tuberculosis, el ganadero debe estar informado de todas las actuaciones que se realicen sobre su ganado y con especial rapidez en la comunicación de los resultados de las pruebas.

**¿Ve necesaria la modificación de la Norma de Calidad del Porcino Ibérico?
¿Si es así, en qué sentido lo haría?**

Monago: La norma de calidad del porcino ibérico supuso un avance tanto para los productores como para los consumidores. Se pretende con ella no solo proteger el producto de posibles fraudes, sino también que el consumidor sepa que es lo que realmente está comprando. Es una norma joven y como tal, es posible que su aplicación lleve a desear a los implicados en ella, que se mejoren ciertos aspectos.

Si bien esta norma es competencia del Ministerio, estaremos siempre dispuestos a oír todas las propuestas y a trabajar para buscar puntos de encuentro y consenso.

¿Cuál es su compromiso con la puesta en servicio de nuevos regadíos en Extremadura?

Monago: Los regadíos suponen para nuestra región una fuente de riqueza a la que no podemos renunciar; no en vano es uno de los elementos que contribuyen a la lucha contra el despoblamiento, por lo que continuaremos liderando movimientos en favor de los nuevos regadíos y mejorando la competitividad de los ya existentes.

Pusimos en marcha, sacándolo de un cajón, el proyecto de Tierra de Barros y me comprometí a poner fondos procedentes de la deuda histórica para que fuera una realidad. Sin embargo, hemos visto como gracias a Fernández Vara, este proyecto ha quedado en el limbo de la administración nacional y pasa a depender de que en algún año exista presupuesto y de la voluntad del Ministerio de Transición Ecológica, que no es precisamente partidario de los nuevos regadíos.

Nosotros creemos en esa transformación y avanzaremos, por ello, en los regadíos de Monterrubio de la Serena y Arroyo del Campo de Don Benito y Villanueva e impulsaremos de nuevo los regadíos de Tierra de Barros, mediante la aportación de fondos propios de la Comunidad Autónoma y Fondos Europeos, sin rechazar la colaboración económica del ministerio pero, desde luego, sin hacer depender el proyecto de los procedimientos administrativos del Ministerio que lo retrasarían durante décadas, como pretende hacer el PSOE.

¿Qué medidas proponen para paliar el problema de los precios bajos de las producciones agroganaderas?

Monago: Aunque la administración regional no es la competente en materia de precios, sí es cierto que podemos influir sobre el ministerio para que lleve a cabo medidas encaminadas a solventar esta situación o que las negocie con la Comisión Europea.

Es urgente trabajar en aspectos tales como conseguir instrumentos para estabilizar la renta del agricultor y mejorar el sistema de seguros agrarios para hacerlo más ágil y eficaz. Además, hay que seguir desarrollando y mejorando las normas de la cadena alimentaria de tal forma que nos lleve a conseguir mejorar la posición del agricultor y ganadero.

¿Cómo evitaría o qué medidas pondrían en marcha para solventar el problema que tenemos en Extremadura con el relevo generacional?

Monago: El relevo generacional en el sector agrario es uno de los grandes retos que tenemos en nuestra región y que entronca en la lucha contra la despoblación, suponiendo una verdadera necesidad si queremos que nuestros pueblos sigan viviendo.

Por esto, haremos una apuesta en mejorar las condiciones de las ayudas concedidas a los jóvenes que se incorporen a la empresa agraria y del acceso al crédito mediante acuerdos con las entidades bancarias que respalden planes ajustados a las peculiaridades de cada explotación.

También es necesario incidir en facilitar que los jóvenes encuentren tierra para poder desarrollar su actividad y en implantar medidas de apoyo específico a las mujeres jóvenes con el objetivo de aumentar el bajo porcentaje que se incorporan al sector agrario.

Pero una vez incorporados, no podemos dejarlos sin una formación que les permita acceder a toda la información existente, por lo que estableceremos un plan formativo continuo que sirva de formación y reciclaje del conocimiento, que esté adaptado a las necesidades de los distintos sectores y que actualice las capacidades.

La consejería que se encarga de lo vinculado a la agricultura y la ganadería se denomina “consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio”. ¿Considera que debería de existir en Extremadura una consejería que se denominara de “Agricultura y Ganadería”?

Monago: Lo de dicho y repetido en numerosas ocasiones; nuestro compromiso es la creación de una Consejería de Agricultura y Ganadería, sin más apellidos. Lo que ha ocurrido en esta legislatura no puede volver a repetirse. La acumulación de competencias hasta la exageración ha demostrado que el sector agrario no es prioritario para Fernández Vara y no se puede entender que el motor económico de Extremadura no posea una consejería exclusiva para su desarrollo.

No puede volver a suceder lo ocurrido en el pasado mes de enero. Cuando se debatía en un Consejo Consultivo por parte del resto de consejeros de las otras comunidades autónomas, aspectos importantes de la nueva reforma de la PAC, la consejera de Extremadura no asistió y los extremeños estuvimos representados por el consejero de otra región.

¿A qué tipo de agricultor considera que deberían ir ligadas las ayudas de la PAC?

Monago: Ha supuesto un avance que, en esta aplicación actual de la PAC, hayamos establecido la obligación de conceder las ayudas al agricultor activo. La exigencia de que el beneficiario tenga que cumplir que parte de sus ingresos procedan de la actividad agraria y que estos no sean insignificantes respecto a las ayudas se contraponen claramente al agricultor de sofá que podía recibir ayudas sin producir absolutamente nada de la época de Zapatero.

Ahora que se ha propuesto un recorte del presupuesto de la PAC por parte de Nadia Calviño, cuando fue Directora de Presupuestos de la Comisión Europea antes de ser Ministra de Hacienda de España, tiene mayor importancia seguir en ese camino.

Las ayudas deben concederse a aquellos agricultores y ganaderos que realicen una actividad agraria y que esta suponga su principal fuente de ingresos. Aunque haya perceptores que mantengan otra actividad además de la agraria, es necesario favorecer a los agricultores genuinos que están en el campo y que contribuyen al desarrollo del medio rural.

¿Reivindicarán desde su grupo político la conversión en autovía de la N-430 y la N-432, de gran importancia para la agroindustria?

Monago: Efectivamente, esa exigencia aparecerá recogida en nuestro programa electoral. Exigiremos al Gobierno de España la construcción de las autovías Extremadura-Levante y Badajoz-Córdoba-Granada y, también, la construcción de la autovía Zafra-Huelva. Estamos comprometidos con la conectividad de Extremadura y la reivindicaremos con independencia del color político que tenga el Gobierno Central, después de las elecciones.

¿Contemplan algún cambio normativo o medidas encaminadas al control y endurecimiento de las penas por robos en el campo?

Monago: Los robos en el campo son un problema que afecta a muchas producciones, no solo el hecho mismo de la pérdida de cosecha o de la infraestructura, además se ocasiona un daño adicional que agrava la pérdida del agricultor o ganadero.

Vamos a mejorar, entre otros aspectos, en la coordinación entre las distintas administraciones y las fuerzas de Seguridad del Estado y aumentaremos el control sobre los puestos donde se compra la mercancía robada.

Además, dentro de lo que nos permitan las competencias autonómicas, impulsaremos la normativa necesaria para contribuir a evitar los robos e intentar acabar con esta lacra que asola nuestro campo.